LucesDelSiglo
Periodismo Verdad
VIERNES 26 / SEPTIEMBRE / 2025 CANCÚN, Q. ROO, MÉX. AÑO VIII NÚMERO 2519

Tortuga albina

En el campamento tortuguero de Punta Sur, Cozumel, se registró el nacimiento de una tortuga albina, caso raro que llamó la atención de especialistas.

Foto: Especial

Tumba amparos de concesiones

Ratifica Corte plena validez de Ley Minera

Ponencia de ministra Lenia Batres tuvo siete votos a favor y dos en contra

STAFF / LUCES DEL SIGLO

Foto: Especial

La Suprema Corte emitió ayer fallos favorables a reformas implementadas por el gobierno de AMLO.

CIUDAD DE MÉXICO.- El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación revocó un amparo concedido a un particular contra el artículo quinto transitorio de la Ley Minera promulgada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador en 2023, que determinó desechar todas las solicitudes de nuevas concesiones que estaban en trámite. En este caso, la solicitud fue planteada desde 2021.

Se trató de la primera reforma impulsada por López Obrador bajo revisión de la nueva Corte.

La discusión se prolongó, aunque desde el inicio estaba claro que tendrían siete votos a favor de negar el amparo, pues el solicitante no tenía un derecho adquirido, sino apenas una expectativa, frente a dos votos, de Giovanni Figueroa y Arístides Guerrero, quienes consideraban que tenía derecho no a una concesión, sino a una respuesta.

La ministra Lenia Batres fue quien propuso revocar el amparo de revisión 583/2024 interpuesto contra la Ley Minera, aprobada en abril de 2023.

"Las personas que presentaron una solicitud de concesión antes de la entrada en vigor del decreto reclamado no tenían un derecho adquirido a que se les otorgara la concesión, sino una expectativa de derechos respecto de la entrega justamente de ese título de concesión", indicó.

Quienes apoyaron su propuesta, incluido el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, argumentaron, además, desde la soberanía que la nación tiene sobre sus recursos y la facultad de dar por terminada cualquier concesión hasta el establecimiento de nuevos requisitos por lo que, aunque se diera seguimiento a la solicitud del amparo, no conseguiría el derecho.

"Se trata de nuevas finalidades, además del resguardo de la propiedad originaria de la nación, y eso implicó establecer un régimen absolutamente distinto en término de concesiones, que implicó nuevos requisitos que no eran parte del régimen anterior", dijo la ministra Batres.

Aguilar Ortiz, Batres, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, Sara Irene Herrerías, María Estela Ríos González e Irving Espinosa votaron a favor de negar el amparo, mientras que Arístides Guerrero y Giovanni Figueroa votaron en contra.

Ya sin discusión, los ministros votaron en el mismo sentido en el amparo en revisión 123/2025 interpuesto por un particular que había solicitado una concesión minera desde 2018.

Temas como el amparo en revisión 583/2024 se analizaban antes en privado. La nueva Corte, conformada por ministros electos por voto popular, trata todos los asuntos en el Pleno y de manera pública.

AVALA TAMBIÉN DECRETO DE AMLO

En otro caso, por ocho votos a favor y uno en contra de la ministra Loretta Ortiz, la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló la prohibición a servir alimentos y bebidas en áreas para fumadores que hizo el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador en 2022, y que había sido declarada inconstitucional por el Poder Judicial Federal.

Varios tribunales colegiados, así como la Segunda Sala de la anterior integración de la Corte, resolvieron que esa prohibición violó el principio de reserva de ley, pues no fue establecida por el Congreso en la Ley General, sino que el Ejecutivo la introdujo de manera unilateral en el Reglamento.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com

Foto: Especial

INICIA REGISTRO PARA VIVIENDA

La gobernadora Mara Lezama acompañó a las personas que acudieron a la unidad deportiva "Toro" Valenzuela en el inicio del registro para acceder al programa Vivienda para el Bienestar de la CONAVI.

Belinda y Beckham, encuentro especial

La actriz y cantante mexicana Belinda continúa dando de qué hablar, y esta vez lo hizo al asistir al desfile de Hugo Boss durante la Semana de la Moda de Milán, donde protagonizó un encuentro muy especial con David Beckham.

El PAN cada vez más lejos del PRI, y se acerca a MC

STAFF / AR

Foto: Agencia Reforma

Jorge Romero, dirigente nacional del PAN, explora alianza con MC para 2027.

CIUDAD DE MÉXICO.- "Sin prisas ni condiciones", el PAN explora con Movimiento Ciudadano (MC) la posibilidad de entablar una alianza para la Cámara de Diputados en 2027, y a la vez se aleja del PRI, reveló el líder nacional del blanquiazul, Jorge Romero.

De facto, el dirigente opositor sepultó la alianza electoral que Acción Nacional prohijó con el PRI en las presidenciales de 2024, y que acabó en un severo descalabro.

"Estamos en la exploración de nuevas alianzas, sin prisas, sin condiciones. Me da risa que se está haciendo una modita en estos días que hasta la presidenta. Ve tú a saber de dónde sacó el término que le quiso poner ella, McPAN.

"Ahora sí que, o saben más ellos que yo, o nos espían... pero aquí en el PAN estamos teniendo nuestra estrategia para posicionar al PAN y ya después veremos", dijo Romero.

— Con el PRI, casi casi adiós... ¿Y con los naranjas? ¿Nuevo León, por ejemplo?

"Estamos haciendo las exploraciones, yo no soy alguien que se impone, no funciono así. Todas las realidades estatales las hablo y las abstraigo con las dirigencias estatales, y cada entidad es un mundo, a nivel nacional creo que sería una alianza muy potente, pero la tenemos que explorar. Podría haber una parlamentaria, para 2027, en San Lázaro, es la que podría ser a nivel nacional.

— Con el PRI ya no...

"Es algo que vemos cada vez más difícil".

Imbuido en la preparación del relanzamiento del blanquiazul, Romero aclaró que el PAN "ya tiene muchas ganas de apostarle a sus colores".

"Nosotros entendemos de coyunturas, de una realidad nacional y de 32 realidades estatales, pero ya es un sentir muy claro del panismo en general, en su mayoría, el que apostemos por nuestros colores.

"En todo caso, nosotros vamos a tener toda la estrategia y no es pensando en ninguna alianza; si eventualmente se da, es otra cosa, pero no va a ser un pilar de nuestra estrategia ninguna alianza que no sea con todos los liderazgos sociales que queremos y podamos ir por ellos", planteó.

Cerca de cumplir un año al frente del panismo, Romero dijo que si el PAN buscara una alianza sería con la intención de alcanzar "un plus: supongamos que nosotros ya nos sentimos muy listos para recuperar 30 curules y pasar de dos a tres dígitos en términos de un grupo parlamentario.

"Nosotros ya con esa estrategia podemos ir pensando en alianzas que nos den un plus, pero ni de chiste pensar en que nuestra estrategia gire en torno a aliarnos ni con A ni con B ni con C (para las 17 gubernaturas que estarán en juego en 2027)".

— Pero ya con esta premisa, irán a menos las alianzas...

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com

Chico Pardo descarta comprar más del 25%

STAFF / LUCES DEL SIGLO

Foto: Agencia Reforma

Fernando Chico Pardo (centro) no aumentará su participación en Banamex.

CIUDAD DE MÉXICO.- El empresario Fernando Chico Pardo indicó que no planea aumentar su participación en Banamex más allá del 25 por ciento de acciones que compró del banco.

"No estoy tratando en incrementar mi posición. No estoy pensando incrementar mi posición", dijo Chico Pardo en conferencia de prensa.

Ernesto Torres Cantú, director internacional de Citigroup, indicó que en los próximos meses se considerará la venta de la participación restante a otros inversionistas, pero señaló que Chico Pardo es el "inversionista de referencia".

"Sí puede haber otros inversionistas mexicanos, pero todos con participaciones menores", expuso Torres Cantú.

Chico Pardo aclaró que los otros inversionistas serán respetados, pero no serán parte del manejo de operación de Banamex.

Los ejecutivos declinaron dar más detalles sobre una planeada venta accionaria vía colocación en bolsa, conocida como Oferta Pública Inicial (OPI).

El miércoles, después de más de tres años y medio de que Citi anunció la venta de Banamex, finalmente informó que había cerrado un acuerdo con Chico Pardo para adquirir una participación de 25 por ciento por 42 mil millones de pesos (unos 2 mil 300 millones de dólares).

El precio de la participación, que valora la totalidad de Banamex en alrededor de 168 mil 732 millones de pesos (9 mil 120 millones de dólares), crea un piso para una posible OPI.

Hace un año ni siquiera entendía el proceso de venta en el que entró Bananex desde 2021, pero en menos de seis meses lo convencieron de convertirse en el accionista mayoritario del banco.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com

Proyectos mixtos de Comisión Federal de Electricidad este año

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Será a finales de este año cuando la Comisión Federal de Electricidad (CFE) firme los primeros contratos mixtos de generación de energía eléctrica con el sector privado, aseguró Eugenio Amador, director general de finanzas de la empresa estatal.

"La Secretaría de Energía está trabajando todavía en el reglamento y lineamientos que nos permitan realizar un proceso competitivo de estos contratos", aseguró en el marco del Moody's Insider Mexico.

"Se busca un andamiaje fiscal de gobernanza que ayude a la CFE a encontrar socios para desarrollar proyectos, y que a su vez nos permita no consolidar la deuda, sino participar con 54 por ciento del proyecto. Se está trabajando en los lineamientos y el diseño del contrato".

Explicó que el objetivo es no trasladar la deuda del proyecto a la CFE, pues la empresa debe ser prudente en el manejo de la deuda.

"Hubo cambios legales y a pesar de ser una empresa social, no podemos dejar de ser rentables; tenemos que pagar por el costo de operación y nuevas inversiones y debemos tener una visión de negocios clara.

"Lo que no cambia en esencia es el mercado. Incluso requerimos del sector privado en la inversión que tenemos planeada (de 30 mil millones de dólares) para expandir la capacidad en generación, distribución y transmisión", expuso el funcionario.

Añadió que se ha realizado mesas de trabajo donde se están acercando al sector privado, intercambiando ideas para saber en qué proyectos están dispuestos a participar.

"Estamos analizando que los proyectos sean bancables, comprar la electricidad a largo plazo, tener una certidumbre de que se pueden financiar y que pueda incluso hacer ventas en el mercado calificado", dijo.

Añadió que hay otros dos esquemas de participación de la iniciativa privada, que es la compra de electricidad que requiere la CFE, que ronda el 2 por ciento anual, a través de un arrendamiento de contrato de largo plazo.

Otro esquema es el productor a largo plazo, donde el privado diseña, construye, opera, financia la central, con un cambio en el esquema, donde haya un rendimiento para el inversionista y que al final el activo pueda regresar a la CFE.

"Además, dejamos abierto en la Ley el empleo de otros esquemas, es decir, si encontramos otra modalidad donde podamos coinvertir, estamos abiertos a diseñar el proyecto", expuso.

**Con información de Agencia Reforma*

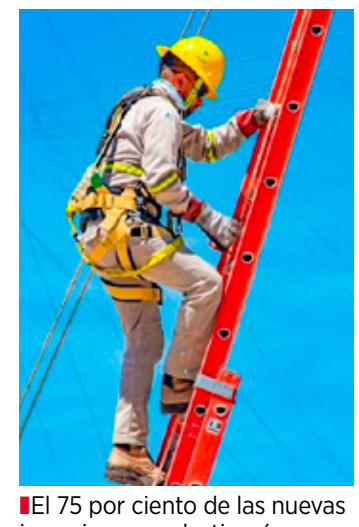

El 75 por ciento de las nuevas inversiones se destinarán a energías renovables.

NIDO DE VÍBORAS
POR KUKULKÁN

CHICO PARDO Y LA HEREJÍA FINANCIERA CONTRA LA DERECHA

QUIÉN lo diría: **los banqueros**, aquellos ogros filantrópicos del capitalismo salvaje, esos mismos que la derecha mexicana veneraba como oráculos del mercado, hoy **se desmarcan del conservadurismo gritón** y se acercan, discretos pero firmes, al **calorcito de la 4T**. Sí, los mismos que juraban que con un gobierno de izquierda vendría el apocalipsis financiero, hoy se dan la bendición con **Claudia Sheinbaum** y hasta sonríen para la foto.

LA ESCENA reciente es de antología: **Fernando Chico Pardo**, uno de los tiburones más curtidos del ecosistema empresarial, anunció con bombo y platillo que compró el **25 % de Banamex** —unos **42 mil millones de pesos**, como si fueran un par de boletos para el *Vive Latino*— y declaró, sin rubor alguno, que **lo hizo por la confianza que le inspira la presidenta**. Sí, leyeron bien: confianza en la presidenta. Palabra que a la derecha le provoca urticaria.

EXPLÍCITO, el agradecimiento de Chico Pardo a Claudia Sheinbaum cayó como balde de agua helada en las filas opositoras. Esos sectores que, atrincherados en la narrativa del desastre inminente, se esfuerzan a diario por pintar al movimiento como enemigo del capital, de los bancos, de la iniciativa privada, ahora ven cómo sus viejos aliados financieros prefieren los abrazos del poder a los berrinches del *Club de Tobi* empresarial.

PORQUE, seamos claros: la banca en la era de la 4T no sólo ha sobrevivido, ha prosperado como nunca. Entre 2019 y 2023, los cinco grandes bancos repartieron **más de 372 mil millones de pesos** en dividendos. Y en los primeros cinco años del sexenio, acumularon **utilidades superiores a 958 mil millones**. Si eso es "estar asfixiados por un gobierno populista", entonces los banqueros viven en el paraíso de los márgenes de ganancia.

EL GOBIERNO, por su parte, no se lanzó a expropiar sucursales ni a quemar cajeros automáticos en nombre del socialismo tropical. Al contrario: en 2019 se echó a andar un **programa de impulso al sector financiero**; en 2024 se firmó un convenio con la **Asociación de Bancos de México** para dar crédito a mipymes; y hasta se han hecho alianzas para digitalizar pagos en Pueblos Mágicos. Mientras tanto, **las utilidades de la banca rompieron récord en 2023 y 2024**, y las condiciones regulatorias siguen tan estables que hasta los inversionistas internacionales bostezan de tranquilidad.

EL DISCURSO también cambió: los banqueros se han puesto la camiseta de la inclusión financiera, la digitalización y el desarrollo regional. Palabras que hacen juego con el léxico de la 4T y que, de paso, les permiten ampliar mercados. Es decir, negocio redondo. Y mientras tanto, la derecha, desesperada, grita "¡traición!", como si Chico Pardo hubiera vendido su alma en el Zócalo a cambio de una palmada presidencial.

LA IRONÍA no podría ser más sabrosa: los mismos que acusaban al lopezobradorismo de ser un peligro para la inversión, hoy tienen que tragarse que un banquero de peso diga que se enamoró del proyecto de país. Y, para colmo, que lo diga mientras paga religiosamente sus impuestos y defiende el cumplimiento fiscal como una obligación moral. ¡Qué dirán los campeones de la elusión creativa y las *offshore* en Panamá!

EL CASO de Banamex es emblemático. El regreso de un banco icónico a manos mexicanas es un triunfo simbólico que conecta con la narrativa nacionalista del movimiento. Pero también es una jugada de confianza empresarial que deja a la derecha sin su comodín favorito: el del pánico económico. Si Banamex regresa "a casa" en pleno sexenio de la 4T y bajo la bendición de un banquero que presume más de cinco décadas invirtiendo en México, ¿dónde queda el apocalipsis que prometían los catastrofistas?

LA VERDAD es que, más allá de la grilla, los banqueros han sabido leer el viento: enfrentarse a un gobierno popular y fuerte no les da dividendos; en cambio, tender puentes, hablar de inclusión y cooperar con programas oficiales les asegura ganancias récord y estabilidad regulatoria. Pragmatismo puro.

LA VENTA

Revive Kimmel sátira contra Donald Trump

A dos días de su regreso, Jimmy Kimmel se lanzó contra el Presidente de EU, llamándolo "matón de las películas de los 80".

Foto: Agencia Reforma

[A DESCUBIERTO]

JOSÉ RÉYEZ

Narcotráfico marítimo: la sombra que se expande sobre los océanos

El narcotráfico ya no sólo "utiliza" el mar; lo domina como un espacio estratégico. Su capacidad para operar a través de plataformas marítimas, fluviales, aéreas y terrestres interconectadas lo convierte en una amenaza multidimensional. Su capacidad para adaptarse y dominar las rutas marítimas globales sí representa una evolución alarmante.

Un informe reciente, el Catálogo de Modalidades del Narcotráfico Marítimo (CMCON), elaborado por especialistas internacionales en seguridad y defensa, revela con crudeza cómo las Organizaciones Criminales Trasnacionales (OCT) han convertido los mares en su principal corredor de operaciones. Lejos de ser un problema localizado, se trata de una red cambiante, resiliente y de múltiples facetas que amenaza la estabilidad de naciones enteras.

El documento, elaborado por la Armada de Colombia, sintetiza el análisis de investigadores especializados, funciona como una radiografía detallada de los métodos que emplea el crimen organizado en los océanos.

En esencia, el narcotráfico marítimo es un sistema que ha aprendido a evolucionar. Financiado por los astronómicos beneficios de su actividad ilícita, ha desarrollado mecanismos de defensa y aprendizaje continuo que le permiten sortear los esfuerzos de interdicción.

El CMCON desmenuza la operativa criminal con precisión casi académica, distinguiendo entre modalidades (el medio general utilizado), tipos (la categoría específica del medio), técnicas (de ocultamiento) y métodos (de contaminación o inserción de la droga). Esta taxonomía no es burocrática; es fundamental para entender la sofisticación del enemigo.

Una de las modalidades que más ha ganado terreno es la del Vehículo No Tripulado. Ya no se habla sólo de lanchas rápidas semisumergibles. El concepto se ha ampliado para incluir drones aéreos (UAV), capaces de transportar cargas de droga de un punto a otro sorteando controles terrestres y marítimos con un sigilo hasta hace poco impensable. Esta adaptación muestra la flexibilidad de las OCT para aprovechar la tecnología emergente.

La Modalidad Aeronave sigue siendo clave para el transporte rápido de grandes cantidades de drogas en zonas de difícil acceso. Avionetas, paramotores, hidroaviones y helicópteros son explotados para vuelos clandestinos, desafiando la vigilancia aérea.

Paralelamente, la Modalidad Vehículo Terrestre no ha desaparecido; se ha perfeccionado. Las OCT preparan automóviles con técnicas de ocultamiento en su estructura, como falsos compartimentos ("parásitos"), o camuflando la droga entre la carga legal. Los métodos de "contaminación" involucran desde el conductor hasta pasajeros cómplices, o incluso personal de mantenimiento que manipula los vehículos.

Quizás una de las modalidades más difíciles de combatir es la de Contenedores Marítimos. Las OCT se infiltran en la cadena de suministro global, seleccionando contenedores de empresas navieras legítimas y de prestigio. La droga se oculta entre mercancía legal, aprovechando el volumen masivo del comercio internacional.

La técnica del "mezclado" eleva el desafío: sustancias como la cocaína son transformadas químicamente para disolverse en líquidos o integrarse en otros materiales, lo que dificulta enormemente su detección hasta que es procesada nuevamente en destino. La rentabilidad para el crimen es alta y el riesgo de captura, bajo.

La caracterización de estas modalidades no es un ejercicio teórico. Se construye a partir del análisis de incautaciones reales, considerando parámetros como el tipo de transporte, la técnica de ocultamiento y el método de contaminación. Esta sistematización del conocimiento es vital. Permite transmitir experiencias entre agencias y países, diseñar medidas preventivas específicas y, sobre todo, anticipar tendencias.

El Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra el Narcotráfico Marítimo subraya su compromiso con la "actualización y anticipación estratégica". Este es el núcleo del problema: se trata de una carrera tecnológica y de inteligencia contra un adversario que no duerme, que invierte sus ganancias en innovar y que encuentra constantemente nuevos puntos débiles en la cadena de vigilancia global.

La respuesta, por tanto, no puede ser fragmentada. La cooperación internacional, basada en un lenguaje común y un entendimiento profundo de estas modalidades delictivas, es la única vía para contener estos flujos ilegales.

La sombra del narcotráfico se alarga sobre los océanos, y sólo una vigilancia igualmente adaptable y unificada podrá disiparla. La seguridad de nuestras sociedades y la integridad de los Estados dependen de esta batalla, que se libra lejos de la costa, pero cuyas consecuencias nos alcanzan a todos.

Directorio

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

SOCIAL MEDIA
Jaqueline Gómez

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

http://www.lucesdelsiglo.com

lucesdelsiglomultimedio lucesplus
lucesdelsiglomultimedio lucesplus lucessports
@lucesdelsiglo
lucesdelSigloMultimedio NoticiasLS LucesCamaraChuc PitazoyEstrategia
pitazoyestrategia

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación PERIODISMO VERDAD LUCES DEL SIGLO Certificado No. 16701 Expedient CPRI/3/TC/16/20625 México D.F. A doce de mayo de dos mil dieciséis.
Editora responsable: Norma Madero Jiménez. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: Número 04–2016–022517245400 –101. Domicilio de la Publicación: 1 Mza 62, Lote 1, SM 84. Frac. Bahía Azul, Benito Juárez, Quintana Roo. C.P. 77520 Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MÉXICO

SEDETUR
SECRETARÍA DE TURISMO

CALENDARIO DE EVENTOS DEL CARIBE MEXICANO | SEPTIEMBRE 2025

VIE 05

AL **07** Y **10** AL **14** DE SEPTIEMBRE

PLAYA DEL CARMEN

CSI3-CAMPEONATO DE SALTO

SÁB 06

AL **07** DE SEPTIEMBRE

PLAYA DEL CARMEN

PRIMER FESTIVAL DEL JOCHO CHETUMALEÑO

DOM 07

CANCÚN

DOMINGOS DE PASEO CANCUNENSE

SÁB 13

14, 20, Y **26** DE SEPTIEMBRE

PUERTO MORELOS

KERMÉS GASTRONÓMICA "EL ARRECIFE"

SÁB 13

AL **14** DE SEPTIEMBRE

PUERTO MORELOS

EXHIBICIÓN DE AUTOS CLÁSICOS "UNIQUE RALLY CLASICO"

LUN 15

TODOS LOS DESTINOS

VIVE EL GRITO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO "FIESTA MEXICANA"

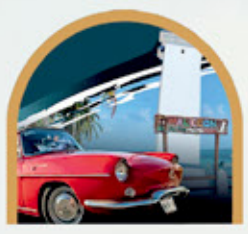

JUE 18

PUERTO MORELOS

BANDERAZO DE SALIDA "UNIQUE RALLY CLASICO"

SÁB 20

PUERTO MORELOS

FESTIVAL DEL TACÓN

SÁB 20

PUERTO MORELOS

CIRCO IMAGINE

DOM 21

COZUMEL

IRONMAN 70.3 COZUMEL

DOM 21

COZUMEL

FIESTAS DE SAN MIGUEL DE ARCÁNGEL

JUE 25

AL **28** DE SEPTIEMBRE

PLAYA DEL CARMEN

2DA FERIA XCARET DE ARTE POPULAR MEXICANO

VIE 26

AL **31** DE SEPTIEMBRE

PUERTO MORELOS

CORALCUN DÉCIMA TERCERA EDICIÓN

SÁB 27

COZUMEL

3KIDS COZUMEL

SÁB 27

COZUMEL

ASTRI COZUMEL (TRIATLÓN COZUMEL)

SÁB 27

ISLA MUJERES

NOCHECITAS ISLEÑAS

SÁB 27

COZUMEL

SOULK'ÍIN: SUNSETS THAT ENCHANT

SÁB 27

AL **28** DE SEPTIEMBRE

CANCÚN

POKEMON GO CITY SAFARI

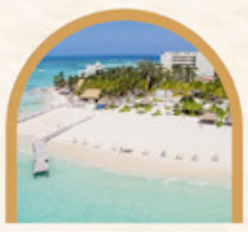

DOM 28

ISLA MUJERES

100 ANIVERSARIO DEL NOMBRAMIENTO COMO PUEBLO MÁGICO

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA: SITURQ.GOB.MX/EVENTOS

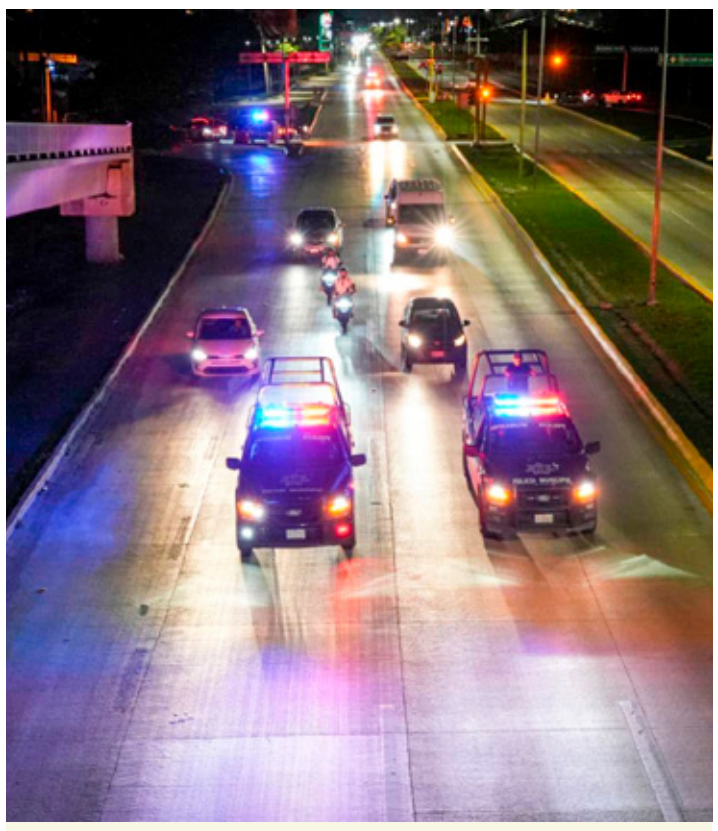

Foto: Especial

Habrá revisión de llantas de los vehículos para evitar accidentes.

Reforzarán seguridad con operativos viales

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Con el objetivo de reducir de manera significativa los accidentes de tránsito en Cancún, se anunció el reforzamiento de operativos de seguridad vial en los bulevares Luis Donaldo Colosio y Kukulcán.

La presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña, informó que se contempla también la revisión de llantas de los vehículos, ya que se ha detectado que el uso de neumáticos inadecuados representa riesgo al rodar por el pavimento urbano, especialmente entre los neumáticos todoterreno.

"Hay llantas que se llaman off-road y en la carretera son las que pueden provocar los mayores accidentes porque justamente no son para ese tipo de pavimentos, son más para terracería".

Cuando se tiene ese tipo de llantas, mencionó, los vehículos deben bajar todavía más la velocidad, ya que los accidentes ocurren, entre otros factores, porque circulan a una velocidad mayor a 100 kilómetros por hora, y no es una vialidad para eso.

Otras acciones que implementará la autoridad municipal es que se prevé la adquisición de pistolas de radar para supervisar la velocidad de los vehículos motorizados, y fortalecer los operativos "Carrusel" que han demostrado su efectividad en la reducción de percances viales.

El operativo 'Carrusel' en el bulevar Colosio cuenta con nueve patrullas distribuidas en tres grupos estratégicos, cuyos recorridos se realizan a una velocidad controlada a lo largo de distintos tramos, con atención especial en zonas escolares y áreas de más riesgo.

Las acciones se llevan a cabo diariamente de 09:30 a 13:00 horas, de 15:00 a 17:00 horas y de 21:30 a 23:00 horas en ambos sentidos, desde la avenida Contoy hasta el puente El Trébol.

La secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito informó que desde el inicio de estos operativos el 1 de junio, los accidentes viales en ambas avenidas han disminuido en 50 por ciento, con corte al 24 de septiembre.

De acuerdo con la dependencia municipal, han ocurrido 303 hechos de tránsito, de los cuales 174 se han dado en el bulevar Colosio y 129 en el bulevar Kukulcán.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía señala que el municipio Benito Juárez encabeza la lista de accidentes en Quintana Roo.

Se han contabilizado 3 mil 283 percances vehiculares, un promedio de 9 diarios, cuya cifra representa más del doble que Tulum, que reportó mil 174 accidentes.

El legislativo estatal votó de manera unánime

Aprueban en Q. Roo reforma vs extorsión

En la entidad, el delito se persigue de oficio y grupo especializado bloquea extorsiones

STAFF / LUCES DEL SIGLO

Foto: Especial

El Congreso estatal se convirtió en uno de los primeros en validarla.

CHETUMAL, Q. ROO.- El Congreso de Quintana Roo se convirtió en uno de los primeros en aprobar la histórica reforma constitucional para combatir la extorsión, como parte de la estrategia nacional para prevenir y proteger a la población de este delito.

La aprobación del legislativo estatal se dio de manera unánime sobre la minuta de reformas a la Constitución Federal promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual fue aprobada por el Congreso de la Unión para combatir uno de los delitos que más afectan a las familias mexicanas.

La XVIII Legislatura del estado de Quintana Roo informó que con la aprobación se dio un paso firme y decidido que permitirá avanzar en la construcción de la paz y seguridad, con el apoyo decidido de todos los grupos y representaciones legislativas.

La reforma federal busca facultar al Congreso de la Unión para expedir la Ley General contra la Extorsión y perseguir de oficio este delito, homologar penalidades y agravantes en todo el país, y fortalecer la coordinación entre la Federación y los estados.

La gobernadora Mara Lezama, en su programa "La voz del pueblo", expresó el respaldo de Quintana Roo a la iniciativa federal para convertirla en una estrategia nacional.

La mandataria estatal informó que, en el estado, ese ilícito se persigue penalmente sin denuncia, y que además existe un grupo de investigación especializado para su combate, a través del cual se han podido bloquear muchas extorsiones virtuales.

"No saben cuánta gente ha sido detenida y cuantas extorsiones virtuales hemos podido parar, porque muchas las hacen desde penales, sin que la gente tenga que desembolsar el dinero".

Además, abundó, se ha podido encontrar a las familias o algún familiar que en plazas comerciales las tienen dando vueltas mientras las extorsionan, a través de decir a uno que se tiene retenido al familiar y viceversa. "Y se convierte en una angustia y se termina desembolsando el dinero. Eso también ya está penado".

La mandataria mencionó que fuimos uno de los primeros estados en aprobar, desde que nos llegó, a la hora se estaba aprobando. El objetivo de esta Ley es combatir la extorsión con firmeza.

Comentó que la Ley fue resultado del trabajo coordinado con el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y representa una protección directa a familias y a la gente que trabaja de manera honesta.

"¿Qué es lo que sucede con esta iniciativa ante el delito de extorsión? Se homologa en todo el país y se persigue de oficio. En Quintana Roo ya lo persiguen de oficio, pero ahora el estado deberá actuar sin necesidad de una denuncia previa. Desde el momento que sabes que hay una posible extorsión se puede actuar de una manera inmediata".

El objetivo, abundó, es proteger a las víctimas y lo que vendrá después de la expedición de la Ley, será definir los años de prisión a quien cometa este delito.

"Por ahora, en Quintana Roo se castiga de acuerdo con las penalidades en el estado y que luego se homologarán".

Se refirió a la gente que quiere seguir haciendo daño en diferentes estados y en todo el país, que encontraron la extorsión como un gran negocio, un negocio muy redituable, para lastimar a la gente que trabaja de manera honesta todos los días.

"Hoy la historia es diferente. Hoy esta Ley te protege y hace que aquellos que han estado haciendo daño y que quieren seguir haciendo daño lo piensen, no una ni dos, muchas veces más, porque está todo el país volcado en que esto ya no suceda".

Foto: Especial

"Miércoles con la gente"

La presidenta municipal de Isla Mujeres, Atenea Gómez Ricalde, atiende de manera directa las solicitudes y gestiones de personas y familias en las nuevas oficinas de la Zona Continental.

Plantean acotar alquiler turístico

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La presidenta de la Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo, Elsa Miriam Cortés, reiteró su llamado a establecer una regulación más estricta para las rentas vacacionales, ante su crecimiento acelerado en Cancún y otros destinos.

Si bien existen avances con la Ley de Turismo y la actualización del reglamento municipal en Benito Juárez, dijo, es necesario mantener un diálogo permanente con las autoridades estatales y federales.

El objetivo que planteó es fijar medidas específicas para la operación de los alquileres turísticos, como respetar el uso de suelo y restringir la operación de estas plataformas a zonas comerciales o sin servicios adecuados.

"Hay mercado para todos, pero necesitamos un piso parejo. Si vivimos en zonas 100 por ciento habitacionales, no es correcto que se habiliten para renta vacacional, porque no sabemos quién llega a nuestro lado y eso representa riesgos para las familias", dijo.

Cortés Franco alertó también sobre la gentrificación, cuyo fenómeno afecta a zonas como la avenida Bonampak, donde los precios de renta se han duplicado en la última década:

"Hace 10 años un departamento en la avenida Bonampak, una renta mensual te costaba 10 mil o 15 mil pesos, ahorita no baja de 30 a 40 mil pesos. Eso se llama gentrificación, a los ciudadanos nos están aventando para atrás. A la ciudadanía nos están aventando para atrás.".

En el Sistema de Información Turística (Situr) de Quintana Roo, Cancún cuenta con 6 mil 776 rentas vacacionales activas, de las cuales estaban ocupadas 3 mil 591 (53%), con una estancia promedio de 3.4 días y una tarifa de alrededor de 2,400 pesos por noche, con corte al 19 de septiembre.

La representante del organismo añadió que, además de este tema, el sector enfrenta otros retos como la conectividad aérea, que impactó en los resultados de este verano. Los clubes vacacionales reportaron ocupaciones de 65 a 70 por ciento, mientras que la modalidad de tiempo compartido fue de 80 a 85 por ciento, es decir, 10 a 12 puntos menos.

Foto: Especial

Elsa Miriam Cortés Franco, presidenta de la Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo.

Entregarán tenis escolares en Cancún

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La secretaría municipal de Bienestar anunció que la entrega de tenis escolares en Benito Juárez comenzará el 1 de octubre próximo.

La dotación de 119 mil pares para estudiantes de nivel básico y educación especial se dará una semana después de la fecha originalmente prevista.

La titular de la dependencia, Berenice Osorio Sosa, explicó que el retraso se debe a que se busca coordinar con el gobierno del estado, para que los tenis se distribuyan de una manera paralela con las mochilas y útiles escolares.

La entrega de tenis abarca más de 500 escuelas públicas, desde preescolar hasta secundaria, y de los Centros de Atención Múltiple (CAM), cuyo proceso se efectuará durante dos meses aproximadamente.

El proceso movilizará a unos 550 funcionarios que participarán en ocho rutas de distribución, con la meta de cubrir un promedio de 50 planteles por día.

Para acceder al beneficio de tenis y los útiles escolares será necesario que el alumno esté inscrito y se encuentre en clases al momento de la visita de la brigada.

Osorio Sosa subrayó que en caso de que un estudiante no esté en la escuela el día programado, los padres podrán recoger los tenis directamente en las oficinas de la secretaría, en fechas que se anunciarán con posterioridad.

"El papito, la mamita, el niño y la niña que hoy reciben este tipo de apoyo, contribuyen a fortalecer a la familia, porque hay que recordar en una promedio hay tres niños a los que hay que comprarle tenis, útiles, la mochila y hoy que el gobierno esté trabajando en conjunto para que suceda, viene a fortalecerlos", expresó.

El apoyo cobra relevancia ante el incremento de los precios reportado por la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), respecto al gasto en útiles, uniformes, mochilas y calzado escolar que puede valer 4 mil 800 pesos por cada estudiante.

De acuerdo con el mismo análisis, los útiles e implementos escolares subieron 16.6 por ciento, los artículos de limpieza 15.1 por ciento, los uniformes y calzado 10 por ciento y la cuota escolar 12 por ciento, en comparación con 2024,

Foto: Ignacio Calva

Berenice Osorio Sosa, titular de la secretaría municipal de Bienestar.

Defienden libertad de credo en el estado

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Desde el gobierno y congreso de Quintana Roo se reconoce a los clérigos religiosos como líderes estratégicos para la construcción de paz y prevención de delitos.

Con la participación de más de una docena de representantes de congregaciones de fe en el estado, se realizó el primer foro sobre libertad religiosa como un derecho humano de los quintanarroenses.

El encuentro fue convocado por la Comisión de Justicia del Poder Legislativo y la secretaría de Gobierno con el objetivo de promover la libertad de culto.

La diputada Paola Moreno Córdova explicó que con la reunión se busca evitar la discriminación y garantizar que se respete la libertad de creencia religiosa.

La iniciativa busca garantizar que se respete la fe desde cualquier creencia religiosa, y desde los cultos existentes en Quintana Roo.

Foto: Especial

A los clérigos se les ve como líderes estratégicos para la construcción de paz y prevención de delitos.

De acuerdo con la legisladora, más del 92 por ciento de las personas que habitan en la entidad profesan alguna religión.

No obstante, la gran mayoría deben hacerlo sin poder manifestarlo públicamente, debido a que es la segunda causa de discriminación por motivos de la religión.

Con la nueva política pública se trabaja para que se respete el derecho constitucional a la libertad de conciencia y de religión consagrada en el artículo 24 de la Carta Magna.

El objetivo de la reunión es evitar que las personas se oculten por miedo a profesar su fe y puedan ejercerla con libertad diariamente, detalló.

La legisladora local destacó la participación de los líderes religiosos en temas de seguridad e insistió en su aportación a la construcción de la paz.

Lo anterior, porque a través de la fe, con cada misa, culto o reunión, llegan a la conciencia de su grey y buscan promover su sensibilización para lograr una mejor educación para sus hijos y su familia.

La participación de estos líderes apoya a prevenir los índices altos de violencia en las familias y las adicciones a las drogas y el alcohol entre jóvenes.

Igualmente, se apoya a los adultos mayores en situación de abandono y otros problemas que deben abordarse conjuntamente con las autoridades.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com

Foto: Agencia Reforma

El secretario Marcelo Ebrard criticó los reportes de distintas empresas.

Hay abuso y falsedad en programa Immex

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO .-El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que, en el programa de Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Immex), se han detectado casos de abuso y mucha falsedad en los reportes de distintas empresas.

"Estamos haciendo un registro y una evaluación de cada Immex, porque ha habido mucha falsedad, mucho abuso.

"Detectamos muchas empresas que engañan a la autoridad, traen productos supuestamente para exportación que no son para exportación", dijo.

Durante la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario explicó que hay compañías que acumulan permisos sin movimiento y que continúan operando aun cuando alguno les es cancelado.

"La verdad, las cosas es que lo que necesitamos, lo que estamos viendo es un nivel de mentira, de falsedad en los reportes superior al que preveíamos", expresó.

Entre los sectores observados están el calzado y los textiles, donde se han identificado importaciones de hasta 20 mil millones de pesos en un año con exportaciones mínimas.

Ebrard Casaubon informó que se presentará el esquema Immex 4.0, con el que se busca reforzar la supervisión y asegurar que los permisos de importación temporal se utilicen únicamente para los fines previstos.

En lo que va del sexenio, el gobierno federal ha tomado varias medidas sobre el programa Immex.

La secretaría de Economía suspendió permisos a más de 400 empresas por irregularidades en operaciones de importación temporal.

Cinco compañías de Baja California y Jalisco fueron dadas de baja del padrón por simular procesos productivos en el sector calzado.

En junio, se sancionó a LAU Industries por importación irregular de acero en Monterrey y Ciudad Juárez.

En agosto se prohibió la importación temporal de calzado terminado para proteger el mercado interno.

La dependencia federal, que publicó un listado con 416 programas suspendidos por omisión en el reporte anual de 2024, alista la presentación de la estrategia Immex 4.0.

Busca depurar el padrón, fortalecer la fiscalización y mantener el beneficio del esquema -de importaciones temporales- únicamente a las empresas que cumplen con el requisito de exportar.

Esa situación no exime a los proveedores de sus compromisos

Reconoce la presidenta deuda con farmacéuticas

No hay problema para ir pagando; hay revisión y pláticas para ver la manera

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que su gobierno mantiene adeudos con empresas farmacéuticas, principalmente de 2024.

"Obviamente, si hay deudas se pagan, no hay ningún problema para pagarlas.

"Se está haciendo una revisión y hay pláticas con todas las empresas para ver la manera en que se van a ir saldando las deudas, sobre todo del 2024, que todavía hay algunos pagos que se tienen que hacer", señaló.

La mandataria federal aclaró que esta situación no exime a los proveedores de cumplir con sus compromisos.

"Ahora, cuando se hace un concurso para la compra de alguna clave de medicamentos, pues quien gana se compromete a entregar el medicamento, independientemente si tienes una deuda en el pasado, si no, pues no concursas, ¿verdad?".

"Entonces, cuando te comprometes, ganas una licitación y tiempos de entrega, pues tienes que cumplir con el contrato que estableciste con el gobierno de México, con alguna de las instituciones de salud, independientemente de la deuda", dijo Sheinbaum.

Explicó que gran parte del abasto depende de la importación, ya que alrededor de 80 por ciento de los insumos básicos para elaborar medicamentos provienen de India y China.

Adelantó que en futuras licitaciones se dará mayor calificación a empresas que cuenten con plantas en México, aun cuando no produzcan directamente el fármaco requerido, con el fin de fortalecer el denominado Plan México.

También subrayó que en los procesos de compra no sólo se revisa el precio ofertado, sino que se analizan las condiciones de cumplimiento.

"Si hay un medicamento que cuesta 10 pesos y te lo están ofreciendo en uno, pues dentro de la propia licitación con el apoyo de la secretaría Anticorrupción se revisa que un peso es imposible de cumplir.

"Entonces, sobre esa base, se define a qué empresa se le da el contrato de los medicamentos", expresó.

Foto: Agencia Reforma

Se tiene que cumplir el contrato con el gobierno de México.

Foto: Agencia Reforma

Honran a Julieta Fierro

El profundo impacto del fallecimiento de Julieta Fierro pudo dimensionarse en la 36 Feria Internacional del Libro de Antropología.

Declaran cero tolerancia a violencia en escuelas

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras el asesinato de un estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Plantel Sur, y de agresiones, ataques y amenazas a la comunidad estudiantil en bachilleratos del país, la secretaría de Educación Pública (SEP) emitió la declaratoria de cero tolerancia a los atentados contra la integridad física.

"La secretaría de Educación Media Superior hace explícita la declaración de cero tolerancia a las violencias ejercidas en contra de los adolescentes y jóvenes en la educación media superior.

"De forma enunciativa, más no limitativa, están prohibidas las violencias que pueden llegar a expresarse en las siguientes conductas", leyó una estudiante.

Desde el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario "Leona Vicario", en Valle de Chalco, el secretario de Educación, Mario Delgado, lamentó el homicidio de Jesús Israel, de 16 años, y aseguró que no se puede permitir la afectación a la integridad de las personas.

"Afectar la dignidad de las personas, incluyendo sus derechos a la igualdad, integridad física y psicológica, es algo que no se vale y no se le puede permitir a nadie (...)

"Acabamos de tener un evento muy lamentable de violencia en el CCH Sur, donde un estudiante perdió la vida, donde hay todavía una persona herida y un estudiante, que fue el agresor, también se encuentra herido.

"Debemos preguntarnos como sociedad, como juventud, ¿qué llevó a un joven a ejercer esa violencia?", planteó.

El titular de Educación justificó lo ocurrido con el manejo de las emociones que, consideró, durante la adolescencia se vive desde los extremos.

"Cualquier situación extrema, porque a esta edad son muy fuertes las emociones, la alegría se vive con gran intensidad y la tristeza con mucha profundidad, pero preguntémonos siempre si eso que nos preocupa, nos agobia, nos entristece.

"En realidad, es algo que pasa en nuestras vidas o es algo que existe sólo en nuestra mente, pensamientos, en un futuro que todavía no ha llegado o en un pasado que ya dejamos atrás", dijo.

Foto: Agencia Reforma

El titular de Educación, Mario Delgado, lamentó el homicidio de Jesús Israel, de 16 años.

Foto: Agencia Reforma

El empresario mexicano Fernando Chico Pardo.

Aplauden la compra de 25% de Banamex

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que es una buena noticia que el empresario mexicano Fernando Chico Pardo haya llegado a un acuerdo con Citi para la compra de Banamex.

"Banamex regresa a un empresario mexicano en una transacción legal que comienza a darse en 25 por ciento, consideró que es una muy buena noticia", comentó Sheinbaum en conferencia mañanera.

Después de más de tres años y medio de que Citi anunció la venta de Banamex, finalmente encontró comprador: el empresario mexicano Fernando Chico Pardo.

El banco estadounidense anunció que una compañía propiedad de Chico Pardo acordó comprar, por lo pronto, 25 por ciento de la participación accionaria de Grupo Financiero Banamex.

Después de meses de intentos de vender el banco de manera directa, incluso con la intervención del expresidente Andrés Manuel López Obrador para que quedara en manos del propio gobierno o de mexicanos, el proceso se estancó y Citi optó por lanzar una Oferta Pública Inicial (OPI) este 2025 para enfriar el proceso.

Conforme lo pactado, Chico Pardo será nombrado presidente del Consejo de Administración en el segundo semestre de 2026, una vez que concluya todo el proceso y sea aprobado por las autoridades correspondientes. Sólo entonces asumirá el control de la institución financiera.

Esta mañana, en Palacio Nacional, la mandataria federal dijo que Banamex quedará en buenas manos, ya que Fernando Chico Pardo es un empresario con una buena reputación.

"Es un empresario mexicano, es un hombre de buena reputación, llegaron a un buen acuerdo con Citi.

"Me buscaron para informarme, eso es importante que se sepa: el día anterior tuve una videollamada con ellos para que me informaran lo que iban a anunciar al otro día", agregó.

Foto: Agencia Reforma

General retirado Eduardo León Trauwitz, exsubdirector de Salvaguardia Estratégica de Pemex.

Dice Trauwitz que advirtió de huachicol

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El exsubdirector de Salvaguardia Estratégica de Petróleos Mexicanos (Pemex), general retirado Eduardo León Trauwitz, aseguró que advirtió personalmente a Rocío Nahle, entonces secretaria de Energía, sobre los riesgos del huachicol fiscal y las fallas en el control portuario, en 2018.

Aseguró que sostuvo un encuentro con la hoy gobernadora de Veracruz y que, durante al menos 30 minutos, le explicó los alcances de la problemática y el trabajo realizado en la petrolera estatal para combatir el contrabando.

Cuestionado sobre el material que presentó, el exmando detalló que se trató de un diagnóstico elaborado desde la gestión de José Antonio González Anaya como director de Pemex (2016-2017), durante el gobierno del priista Enrique Peña Nieto.

"Este informe, cuando llega González Anaya a la dirección de Pemex, se empieza a dar cuenta del desastre (huachicol fiscal), porque yo le empiezo a decir", señaló.

"Todos los lunes nos reuníamos al más alto nivel en la dirección general; todos los lunes, una hora por lo menos, (para) analizar los problemas del robo de combustibles y los avances para mitigarlo.

"Porque el Plan Casamata fue una sola cosa, pero se dieron temas, por ejemplo, de capacitación para certificar a policías federales, estatales, en protección de autotanques".

León Trauwitz aseguró que su equipo desplegó grupos especiales infiltrados para documentar la operación de redes criminales.

"Filmaban todo y, por ejemplo, ¿cómo nos dimos cuenta de que empezaba la descarga ilegal de barcos? Porque cuando los barcos vienen a descargar combustible legalmente tienen que conectar su manguera a una bocatoma de Pemex", explicó.

Según su testimonio, esa infraestructura fue manipulada deliberadamente para cometer el delito.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com

Foto: Tomada de Internet

Salen las mascotas

La FIFA presentó a las mascotas del Mundial 2026, Zayu, el jaguar mexicano, Maple, el alce de Canadá y Clutch, el águila calva de Estados Unidos, que también tendrán un videojuego.

El equipo se perfila para entrar al play in en su segunda temporada

Cierra El Calor de Cancún temporada regular en casa

Enfrentan al campeón vigente de la LNBP los Diablos Rojos del México

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este viernes El Calor de Cancún cerrará la temporada regular como local, cuando reciba a los Diablos Rojos en el Poliforum. Los quintanarroenses se mantienen en puestos de play in y ganar sus últimos dos partidos podrían darles la ventaja para cerrar las serie de la siguiente ronda en casa.

Los cancunenses marchan en el sitio nueve de la tabla general con 37 puntos, producto de sus 11 juegos ganados y 15 perdidos. A pesar de que se encuentran en el mismo puesto que en la temporada pasada, su récord no es mejor, pues en 2024 cerraron con una marca ganadora de 17-15.

El Calor viene de dividir triunfos en su visita a Gambusinos. Los dirigidos por 'Pepe' Pidal cayeron en el primer encuentro 68-81, pero lograron la victoria en el segundo partido por 93-88, que los mantuvo entre los mejores 10 de la clasificación.

En contraste, Diablos Rojos llega a esta temporada como campeón defensor y marcha en el tercer lugar de la tabla general con 44 puntos, gracias a sus 18 juegos ganados y ocho perdidos. Los capitalinos presumen una racha de cuatro victorias consecutivas, frente a las Panteras de Aguascalientes y ante Correcaminos.

Cabe recordar que en la LNBP, los equipos clasificados del primer al cuarto lugar pasan de manera directa a los playoffs. Mientras que los ubicados entr elos sitios cinco al 12 deben disputar un play in. Si en este momento termina la campaña, El Calor (9) se mediría a Panteras (8).

Los partidos del play in comenzarán el 2 de octubre y la serie comienza en casa del equipo mejor ubicado en la tabla general. Avanzará a la siguiente ronda el primero que gane dos de tres juegos.

Los juegos entre El Calor y los Diablos Rojos serán tanto el viernes como el sábado, a las 20:15 horas (tiempo de Quintana Roo) en el Poliforum de Cancún.

Foto: Tomada de Internet

Los cancunenses cerrarán la campaña con marca perdedora, incluso si ganan sus últimos juegos.

Foto: Tomada de Internet

De los 14 goles que lleva Chivas nueve fueron hechos por jugadores formados en el club.

Cantera de Chivas responde con goles en el Apertura 2025

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- De los 14 goles que llevan las Chivas en el Apertura 2025, nueve provienen de su cantera. Este viernes los rojiblancos tratarán de ampliar su buena racha cuando visiten al Puebla por la Jornada 11 del torneo. Sin embargo, enfrente tendrán a una 'franja' que quiere abandonar el último lugar de la tabla general y ha mostrado que también puede marca en la portería rival si se lo propone.

Por ahora, Armando González es el goleador del Guadalajara, con cinco tantos en este torneo. Mientras que el mediocampista ofensivo, Santiago Sandoval ha aportado dos dianas a la causa rojiblanca, en tanto que Samir Inda y Diego Campillo suman una anotación cada uno. El resto de las anotaciones se las reparten Roberto Alvarado, con dos goles, sumado a Cade Cowell, Efraín Álvarez y Luis Romo, con un tanto para cada jugador.

Las Chivas están en el lugar 11 de la tabla general con 11 puntos, luego de vencer a Necaxa, llegaron a tres triunfos en el torneo, además cuentan con dos empates y cinco derrotas.

Su próximo rival es el Puebla que ocupa el último lugar de la clasificación con cinco puntos, los poblanos tienen una victoria, dos empates y siete derrotas en el Apertura 2025. Su goleador es Emiliano Gómez, el uruguayo ha hecho tres de las nueve anotaciones del equipo.

La última vez que los rojiblancos visitaron el Estadio Cuauhtémoc fue en el Apertura 2024, cuando perdieron por la mínima. El partido de esta Fecha 11 está programado para el viernes 26 de septiembre a las 22:00 horas (tiempo de Quintana Roo).

Además, la Jornada 11 tendrá este viernes el juego entre Juárez y León, a las 20:00 horas. Los fronterizos están en el lugar siete de la tabla, con sólo tres puntos de ventaja sobre los esmeraldas, que se ubican en el sitio 10 y aspiran al play in.

Supera Q. Roo marca de medallas en paranatación

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La delegación quintanarroense de paranatación alcanzó las 15 medallas en la edición 2025 de la Paralimpiada Nacional CONADE. De esta manera, los representantes del estado superan lo obtenido el año pasado, donde se colgaron 11 metales. A falta de un día de competencias, los deportistas pueden imponer una nueva marca de podios.

Quintana Roo llegó a las 15 preseas en la Alberca Olimpica de Aguascalientes, de las cuales cinco son de oro, cuatro de plata y seis de bronce. Por lo que mejora su actuación con respecto a la competencia de 2024, donde se colgaron 11 metales, 10 de plata y uno de bronce, en las pruebas realizadas en Tlaxcala.

En esta segunda jornada, Citlali Borges fue la paratleta más destacada, con dos medallas de oro, en los 100 metros mariposa y los 50 metros pecho. La playense llegó a tres podios en este 2025, sumado al tercer lugar que tuvo al comienzo de la semana.

En tanto que Carolina de Iturbide Aguirre se convirtió en campeona nacional en la prueba de 100 metros estilo mariposa. Esta es la tercera presea para la paratleta en Aguascalientes, luego de los dos bronces que obtuvo en la primera jornada.

Por último, Diego Hernández y Axel Mares España cerraron las actividades en paranatación con un bronce cada uno.

Foto: Tomada de Internet

En dos días de actividades, la entidad llegó a las 15 medallas, cuatro más que en 2024.

Foto: Tomada de Internet

Los Rockies son el equipo con más derrotas en una misma temporada en la Liga Nacional.

Impone Colorado récord perdedor en Liga Nacional

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La pesadilla está cerca de terminar para los aficionados de los Rockies. Sin embargo, el equipo aún puede 'hundirse' más en estos últimos juegos. La novena llegó en esta última semana de temporada regular a 115 derrotas e impuso una nuevo récord negativo en la Liga Nacional.

Antes de la última serie del fin de semana, Colorado llegó a los 43 juegos ganados y los 115 perdidos. La franquicia se salvó de romper la marca de la menor cantidad de victorias en las Grandes Ligas y el peor porcentaje de victorias (esa le pertenece a los White Sox del 2024, con 41-121 y un porcentaje de .253) y por ahora los de Denver están con un .272 de efectividad.

Esta es la tercera campaña consecutiva que el equipo rompe su propia marca perdedora, en 2024 finalizaron con un 61-101 y en 2023 cerraron con un 59-103. En este año fueron los primeros eliminados de la contienda por playoffs y despidieron a su mánager a mitad de la temporada.

Sin embargo, los Rockies superaron a los Diamondbacks del 2004, que tuvieron 51 victorias y 111 derrotas, con un porcentaje de .315 triunfos. Los de Arizona mantuvieron el (des)honor de la cuarta peor marca en la Liga Nacional desde que se organiza por divisiones (1969).

Colorado cerrará su temporada de visita a San Francisco y después planeará su reconstrucción de cara al 2026.

VUELVE EL TESTAROSSA

Los de Maranello presentaron el nuevo Ferrari Testarossa con motorización híbrida.

LA F1 DESDE BAKÚ

Los monoplazas de la Fórmula 1 ruedan en el GP de Azerbaiyán.

automotriz

VIERNES 26 / SEPTIEMBRE / 2025

ESPECIAL: ELECTROMOVILIDAD EN MÉXICO

Los programas y vehículos que se encuentran impulsando a las ciudades del futuro.

IM LS7

▮ La pantalla panorámica de 42 pulgadas se compone por el cuadro de instrumentos y el sistema de infoentretenimiento.

IMPULSO SOSTENIBLE

▮ Cuenta con vestiduras de asientos en piel PVC premium.

La electromovilidad es una solución sostenible que va en crecimiento en nuestro país. Durante este 2025, se han registrado más de 88 mil vehículos vendidos que utilizan energías limpias.
Por ello, MG crece su alineación de vehículos electrificados con la llegada de IM LS7 y la nueva MG HS HEV.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

Desde $990,000

▮ Agrega parabrisas "Star Fall" fabricado en vidrio acústico de alta gama que proporciona aislamiento del ruido externo.

IM es una marca automotriz perteneciente a SAIC Motor, que se fundó en el 2020 y aterriza en el mercado mexicano para competir en el segmento de lujo.

Su nombre se inspira en el concepto de Inteligencia en Movimiento, y se presenta en México con el modelo LS7. Esta SUV de 5 metros de largo traza un diseño elegante y minimalista, con una silueta aerodinámica y alerón trasero que ayudan a optimizar el rendimiento y la eficiencia, e iluminación con 181 LEDs en la parte trasera.

Por dentro incorpora asientos con calefacción, ventilación y masaje. Además, resalta el sistema de sonido de 24 bocinas, cargador inalámbrico y el aire acondicionado de 3 zonas.

El sistema eléctrico se compone de una batería de 100 kWh que alimenta a los dos motores eléctricos que en conjunto entregan 571 hp y 534 libras. Acelera de 0 a 100 en 4.5 segundos y alcanza una velocidad de 200 km/h.

▮ En el apartado de seguridad añade 7 bolsas de aire, 13 asistencias ADAS, cámara HD de 360 grados, entre otros sistemas.

▮ MG HS Hybrid obtuvo 5 estrellas en la evaluación de seguridad.

▮ Ofrece cuatro modos de manejo: Eco, Normal, Deportivo y Personalizado.

Desde $619,900

MG HS HYBRID

Dentro de la gama de SUV de MG destaca el nombre de HS, que para este año se renueva integrando la versión híbrida (HEV).

MG HS Hybrid se comercializa en dos versiones: Excite y Premier. Ambos modelos incorporan una batería de 1.8 kWh, que en sincronía con el motor de 1.5 litros, entrega una potencia combinada de 195 caballos de fuerza y 250 libras. Está acoplada a una transmisión automática EDU3.

Sobre su carrocería compacta de 4.6 metros de largo, dibuja líneas inspiradas en la agilidad y fuerza de un leopardo en movimiento. Además, cuenta con iluminación LED, techo panorámico que mejora el ambiente en la cabina, spoiler trasero y juego de rines de 19 pulgadas.

En el habitáculo se integran asientos y volante multifunción forrados en piel sintética, así como palanca tipo joystick. También, añade aire acondicionado de hasta 2 zonas y cajuela con capacidad de 441 litros.

7 COSAS DEL LEASING VERDE

ECOLEASING
Esta eficiente modalidad impulsa la electromovilidad enfocada a vehículos eléctricos, híbridos (HEV) e híbridos enchufables (PHEV).

PLAZOS
Se ofrecen plazos desde 12 hasta 72 meses. Al final del contrato se puede regresar el automóvil, renovar o comprar el vehículo.

KILOMETRAJE
En automóviles particulares se puede recorrer hasta 30 mil km por año y con vehículos para distribución hasta 40 mil kilómetros.

BENEFICIOS
Otorga soluciones eficientes como el circular diario, el pago inicial es mínimo sin arriesgar capital y ofrece servicios incluidos.

FACILIDADES
Con esta modalidad se exentan el pago de la tenencia, así como verificaciones e impuesto sobre automóviles nuevos (ISAN) eléctricos.

DEDUCCIONES
Hasta 41% más de deducción fiscal en comparación con un auto de combustión. La deducción por renta es de 285 pesos diarios.

TENDENCIA
Tiene un mayor auge en mercados como el norteamericano y europeo, aunque paulatinamente va cobrando fuerza en nuestro país.

▮ El peso de Toyota e-Palette es de 2 mil 950 kilogramos.

SOLUCIÓN INTELIGENTE

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

Toyota, los impulsores de la mejora continua, reflejan su visión de la movilidad con el modelo e-Palette, un vehículo versátil para todo tipo de necesidades.

Este medio de transporte está diseñado para cumplir con distintos roles, ya sea como una tienda móvil o como espacio de servicio. La personalización es un concepto clave en este eficiente vehículo, ya que se puede adaptar con facilidad para todo tipo de experiencias.

Toyota e-Palette registra dimensiones de 4.9 metros de largo por 2 de ancho y 2.6 metros de alto. Además, cuenta con amplias puertas corredizas y el suelo agrega funciones de ajuste de altura.

Al momento, e-Palette utiliza el sistema de conducción autónoma nivel 2, pero la automotriz japonesa ya trabaja para elevar sus capacidades a nivel 4 en el año 2027.

Este innovador modelo es 100 por ciento eléctrico y se compone de una batería de ion de litio con capacidad de 72.82 kWh. Ofrece una autonomía de hasta 250 km y se puede cargar de manera rápida al 80% en 40 minutos.

▮ Está equipado con sistemas de señalización digital tanto dentro como fuera del vehículo.

Además, alcanza una velocidad máxima de 80 kilómetros por hora y brinda una potencia de 201 caballos de fuerza.

En Japón, se comercializa desde 29 millones de yenes, aproximadamente 3 millones 500 mil pesos.

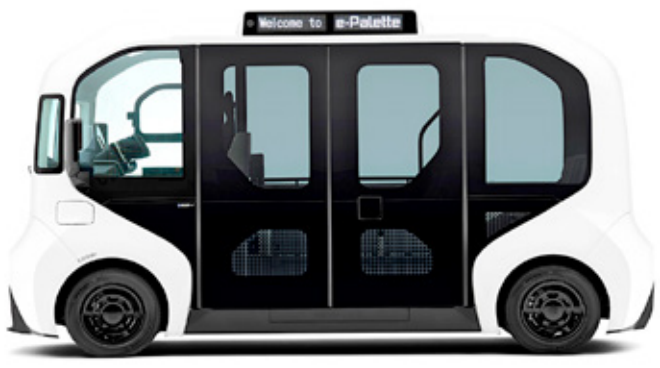

▮ En la cabina tiene capacidad para 17 pasajeros.

REGRESA LA LEYENDA

▮ En la variante Assetto Fiorano registra un peso de 1,570 kg.

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

En los años ochenta, la casa de diseño Pininfarina, trazó el emblemático modelo Testarossa para la automotriz Ferrari. Ahora, este histórico deportivo regresa en formato híbrido.

Los de Maranello, presentaron al sucesor del modelo SF90 Stradale con el nombre de 849 Testarossa. Este Cavallino Rampante forma parte de las nuevas experiencias de manejo que ofrece Ferrari enfocadas a la electromovilidad.

Ferrari 849 Testarossa se compone de una batería de 7.45 kWh que alimenta de energía a la tripleta de motores eléctricos que incorpora este deportivo. En modalidad 100 por ciento eléctrica, puede recorrer hasta 25 kilómetros a una velocidad de 130 km/h.

El eficiente sistema híbrido agrega un motor V8 Twin-Turbo de 4.0 litros, que en sincronía con el sistema eléctrico, entrega una potencia combinada de 1,050 caballos de fuerza. La velocidad que alcanza es de 330 kilómetros por hora y de 0 a 100 lo firma en 2.3 segundos.

La aerodinámica es punto clave en la eficiencia y desempeño del 849 Testarossa. Por ello, los italianos agregaron un alerón activo, un amplio difusor en la parte baja del auto, entre otros elementos que permiten un "downforce" de hasta 415 kg a 250 kilómetros por hora.

En cuanto a su carrocería de 4.7 metros de largo, se ofrece en Coupé o Spider. Para la segunda opción, el techo es retráctil que se puede abrir y cerrar en 14 segundos a una velocidad de hasta 45 km/h.

El nuevo Ferrari 849 Testarossa comenzará a rodar el próximo año con un precio de entrada de 460 mil euros, aproximadamente 10 millones de pesos.

▮ Acelera de 0 a 200 kilómetros por hora en 6.3 segundos.

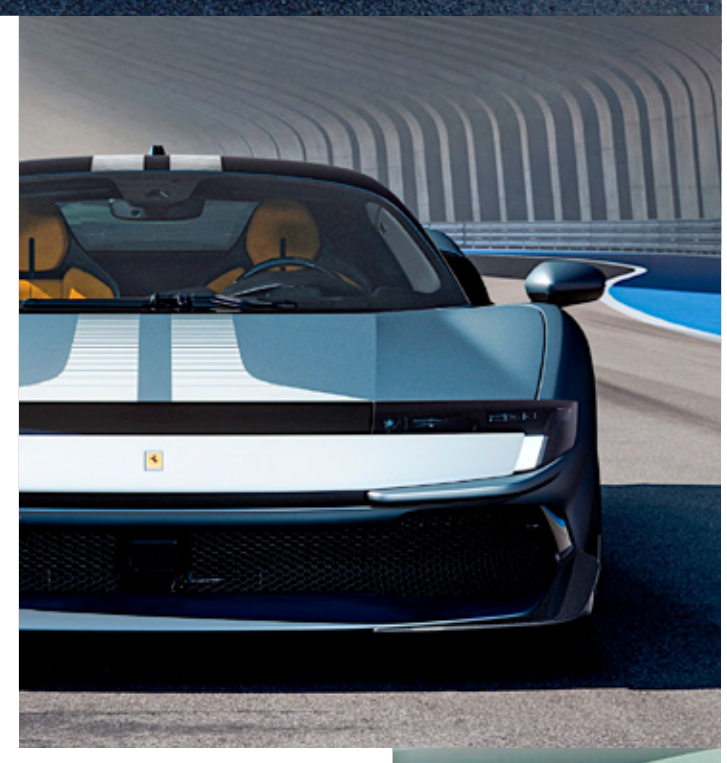

▮ Los rines de 20 pulgadas cuentan con diseño de turbina.